



DIRECTOR: KESJULIANE
CARLOS O. RISSO MUZANTE
PERIODICO INDEPENDIENTE
Miembro de OPI
(Organización de la Prensa del Interior)

Fundado el 19 de Septiembre de 1938
Dirección, Administración y Talleres
Calle CONSTITUCION - Teléfono 43
Sauce, Dpto. de Canelones (R. O. del U.)
PORTE PAGO

NOVIEMBRE 30 de 1968 — AÑO XXXII No. 1581

Sobre la nota del Vicepresidente de OSE

El Sr. Vice Presidente en su nota dice: "... los acuíferos mantienen una capacidad suficiente, como para permitir el trabajo continuo de las bombas instaladas".

Declamamos en nuestra nota que de no aumentarse el caudal, la población padecería insuficiencia en el suministro de agua este verano. En estos momentos sin haber entrado en el verano, y trabajando las bombas sin interrupción, en las partes altas de la localidad el agua ya sale con poca presión.

¿Por qué ocurre? Muy sencillo. Los "acuíferos" proporcionan nada más que 10.000 litros hora y una población de más de 4.000 habitantes debe consumir de acuerdo a nuestro sentido común algo más de 240.000 lts. en 24 horas en el verano.

En otra parte de su nota dice el Sr. Vice Presidente: "La eventualidad de un desperfecto en la bomba señalada en el artículo de referencia, entra dentro del margen de posibilidades, y para el caso corresponde señalar que el Directorio dispondría de medidas urgentes para solucionar tal emergencia. Un hecho similar ocurrido recientemente determinó el inmediato planteamiento del suscrito y la adopción por parte del Directorio de directivas inmediatas a los técnicos responsables".

Como recordarán nuestros convecinos, en setiembre ppdo. padecimos un mes sin agua, pese a la diligencia del Sr. Vice Presidente y telegrama colacionado mediante que enviaron varios vecinos con el siguiente texto: "Sr. Presidente Directorio OSE. Montevideo. Población Sauce, clamada un mes falta de agua. Reclama urgente solución".

En setiembre se pudo paliar la falta de agua por un mes.
En diciembre, o enero o febrero, ¿podrá soportar la población un mes sin agua?

En nuestro próximo número volveremos a ocuparnos de este tema.

A NIVEL DE LETRINAS

Posteriormente a la caída del régimen de Perón se exhibió en salas uruguayas la película argentina "Los Torturadores". En ella se daban a conocer las repugnantes historias en las que la policía peronista tenía el triste papel protagonista que indica el título. Toda la indignación y asco provocados por aquellas vomitivas escenas, unido a la necesidad de conocer tales lacras para ver así reflejados en ellas la decadencia moral que convive con ciertos regímenes, parecen hoy ser revividos en una triste realidad, que ya no es, como entonces, ni tan increíble ni tan lejana. Espectadores asombrados, incrédulos e indignados ayer, nos vemos, hoy, convertidos en actores de sucesos que creíamos felizmente erradicados y que efectivamente están fuera de nuestra idiosincrasia.

Hace pocos días se radicó en juzgados montevideanos, una denuncia contra varios jefes de la policía de Montevideo que, de comprobarse, uniría a la prédica valiente de un periodista uruguayo y la determinación de un abogado decidido, la crítica unánime de la gente decente de este país que no quiere ser llevada a discutir sucesos a nivel de letrinas.

Demasiados problemas tenemos hoy los orientales para unir a ellos el caso de una institución policial como elemento de orden para convertirse en una Inquisición tan repugnante como inadmisibles. Es necesario unir nuestra voz para reclamar el máximo castigo a los responsables de tan bajos hechos. Es lo que menos esperan, y son muchos, los que aún tienen profundamente inscripto en sus conciencias, el máximo respeto por la persona humana. Dejar al margen de esta corriente social, turbulenta sí, pero sincera, la resaca que parece estar radicada en lo que debería ser el máximo exponente de garantía individual. Así podremos decir con tranquilidad que por muchas diferencias que tengamos, todavía hoy, en los corazones orientales, ocupan un alto lugar los valores que han hecho de nuestra pequeña nación una tierra de grandeza moral basada en la elevación del ser humano en función del respeto del derecho ajeno.

CARLOS BLANC

Fue inaugurado el Teatro de Verano

Acto de importancia cumplióse en la tarde del viernes de la semana pasada: fue inaugurado el Teatro de Verano en la Escuela N. 109. La programación desarrollada atrajo el interés e indudablemente catalizó a la nutrida concurrencia que llegó hasta la Escuela desbordando las instalaciones del Teatro. Tras la interpretación del Himno Nacional y una breve alocución de la Sub-Directora Sra. de Avelino, comenzó el espectáculo que fue protagonizado por los alumnos, consistiendo en distintos bailes y muestras gimnásticas, que merecidamente cosecharon el aplauso y los elogios de los espectadores. Finalmente, también con breves palabras, la Directora Sra. Herrera de Mieres, refirió la significación de la conquista, conquista del pueblo de Sauce, y señaló que se había alcanzado un hito pero no se ha llegado al fin de la obra, sólo está dado el primer paso, resta el tramo final.

Fue un acto sobrio, sin mayor solemnidad, pero de señaladas proporciones por lo que potencialmente representa el Teatro de Verano para la población.

De esta forma se ve materializada una idea lanzada hace años por doña Julieta Ferraz de Gadea, aunque el escenario que ella había elegido para la realización de la obra no era éste, a ella corresponde el mérito de la idea precursora.

Ahora, concretada la parte sustancial de la obra, se trata de terminarla. Eso requiere el esfuerzo generoso de todos los que por encima de menudas ambiciones están realmente interesados en aportar en su forma definitiva este Teatro al progreso de la Villa. No deben diversificarse esfuerzos y medios materiales, tienen que concentrarse en la finalización de la obra; tampoco pueden dilapidarse energías en contiendas menores que no traspasan el límite de lo intrascendente. Se debe, en consecuencia, mantener elevada la mira para que todas las vías confluían en la terminación del Teatro de Verano, nuestra Escuela lo merece y Sauce también.

Batalla denuncia como el manejo del ahorro pasa a manos de la Banca extranjera

EL fenómeno de la extranjerización de la banca no es solamente nacional. Se ha señalado en la Argentina en un extenso y fundado estudio realizado por Julián Delgado ("El desafío a la Argentina" Primera Plana Año VI N.º 297) el peligro que implica para ese país, que en materia de capitales y de potencial de producción tiene posibilidades muy superiores a las nuestras, la adquisición de sus empresas, no ya solamente bancarias, sino también industriales, por parte de capitales extranjeros. Asimismo, lo ha señalado Serván Schriver, en un libro muy leído y comentado en estos días, llamado "El desafío americano", en el cual establece claramente cómo el Mercado Común Europeo corre el riesgo de americanizarse totalmente por la absoluta dependencia de sus empresas de capitales norteamericanos. E indica, un poco, el doble camino: o la alternativa que el Mercado Común Europeo tiene en estos momentos, que

es dictar normas protectivas del capital nativo, y entonces detener un proceso tecnológico, que naturalmente se entretaría, o en su defecto dejar llegar capitales extranjeros libremente, y entonces el peligro sería la americanización total del Mercado Común Europeo.

Ese fenómeno, naturalmente que en menor grado, pero no por ello con menor peligro —creo que tal vez sea mayor el peligro por nuestra creciente dependencia del exterior— se da en el país.

¿Por qué el peligro? Porque la concentración en manos extranjeras de todo el mercado de intermediación de capitales hace que en definitiva enfrentemos la posibilidad de que un plan de desarrollo económico que requiere la utilización de todas nuestras reservas de ahorro, en muchos aspectos sea orientado desde el exterior. Y también corremos el riesgo de que en definitiva aspectos fundamentales, como es la emisión, pue-

(Pasa a la página siguiente)

EL CLAMOR NACIONAL Derogar las Medidas de Seguridad y Soluciones a la Crisis

El mantenimiento de las medidas de Seguridad, no tiene justificación alguna desde el punto de vista constitucional, ya que no existe un estado de conmoción interna según lo afirman los partes diarios del Ministerio del Interior que dan cuenta del cumplimiento del decreto 383/968 del 13 de Junio. Desde luego tampoco existe amenaza de ataque exterior.

Pese a todas las trágicas consecuencias que han engendrado la vigencia de dichas medidas, pese a los movimientos espectaculares desplegados en función de su aplicación destinados a confundir a la opinión pública, pese a todo esto no han servido para ocultar el derrumbe de las bases principales de la Economía Nacional, ni la permanente capitulación de la oligarquía ante el FMI y ante el gobierno de Estados Unidos.

Pasa a la página 4

Homenaje a Eugenio M. Miguez

Se realizará el 30 de noviembre en el Cementerio de la localidad de Miguez, invitándose a amigos y correligionarios a concurrir.

Batalla denuncia...

(Viene de la pag. anterior)

da ser orientada igualmente desde el exterior a través de los depósitos a la vista. También podemos correr el riesgo de que toda nuestra "élite" empresarial quede en un plano secundario, por cuanto los cargos directivos de todas esas empresas seguramente van a estar en manos de funcionarios del exterior.

Por todo ello es importante señalar que la necesidad de dictar normas sobre el particular ya fue esbozada repetidas veces cuando en la Legislatura pasada la Cámara de Representantes votó las Leyes Nos. 13.330 y 13.331. En ese momento, cuando como consecuencia de un largo y fatigoso trabajo de una Comisión Especial, se llegó a una ley que prácticamente homologaba un acuerdo suscrito por las Asociaciones de Bancos y de Bancarios, la Ley Nº 13.331, dicha Comisión entendió que debía continuar funcionando a fin de no estructurar solamente una solución para los funcionarios que en ese momento quedaban cesantes, sino también para todo el sistema bancario nacional. La Comisión tenía un plazo de ciento veinte días para resolver; no resolvió nada —no recuerdo si pidió o no prórroga—, y creo que solamente ocho veces logró reunir el número mínimo necesario de Legisladores para sesionar. En definitiva, la Comisión no se pronunció al respecto, y tampoco hubieron soluciones posteriores de otro tipo.

Frente al peligro de este proceso, que no puede tener, digamos, como contrapartida la indiferencia de los sectores públicos, el Banco Central a través de la Circular Nº 79, de 11 de julio de 1968, estableció: "A partir de la fecha de notificación de la presente resolución, los directorios de los bancos privados nacionales, sus miembros y los síndicos y/o fiscales de tales empresas deberán comunicar a este Banco Central toda información que conozcan sobre la tenencia actual de las acciones del respectivo banco (cantidades y titulares) y las negociaciones de paquetes accionarios que se efectúen en el futuro, susceptibles de producir alteraciones en la estructura de los grupos de accionistas de tales bancos".

No sé qué consecuencias habrá originado esa circular, pero si sé que dentro del Banco Central no ha tenido ningún otro eco. El Banco se limitó a emitir esa circular, pero dentro de la institución no hay estudios de ninguna especie con respecto al proceso de extranjerización de nuestra banca nacional.

El fenómeno también fue señalado en la Cámara de Diputados, y el Banco Central no respondió a un pedido de informes de la Democracia Cristiana de 2 de mayo de 1968. En ese momento la Democracia Cristiana planteó el siguiente pedido de informes:

¿Cuántas instituciones bancarias privadas han cedido o integrado sus capitales con empresas extranjeras y por qué monto?

¿Qué exigencias especiales ha interpuesto el Banco Central al alud de capital extranjero interesado en la adquisición de bancos nacionales privados?

¿Qué cifras registran en capital realizado y reservas el total de bancos extranjeros y los bancos privados independientemente?

Quiero dejar expresamente aclarado que la denuncia de este proceso no implica ninguna crítica a las organizaciones empresariales que han buscado en el exterior la salida a sus problemas financieros. Es un

proceso lógico que las instituciones económica y financieramente más fuertes sean los representantes del capital extranjero; sean las que estén en condiciones de poder adquirir los bancos marginales del sistema bancario privado. Paralelamente esto ha implicado un cambio de modalidad en la operatividad de los bancos privados extranjeros, que se ha precisado, fundamentalmente, a partir del "crack" bancario de 1965. En general, los bancos extranjeros tenían una actividad muy escasa con la colonia uruguayo, ya que funcionaban con las empresas de sus propios países, o con las colonias de sus casas matrices residentes en el Uruguay. Esa política, que permitía a los bancos extranjeros trabajar en el país con poco personal, y prácticamente con una casa matriz, sin sucursales, ha ido transformándose poco a poco en una política mucho más agresiva en cuanto a la obtención del ahorro nacional, sobre todo en moneda extranjera, muy difícil de controlar.

Eso ha hecho que estas empresas también vayan participando del proceso de absorción de distintas sucursales y agencias para destinarlas, dentro de ese proceso, a una mayor agresividad en la captación del ahorro público nacional.

Tradicionalmente los bancos extranjeros se orientaron a trabajar en importaciones y exportaciones, o sea, fundamentalmente como bancos de negocios, manteniendo en muy pequeña escala y sobre todo con las firmas comerciales e industriales del grupo económico o la colonia del país que representaban, una vinculación en las operaciones en moneda nacional. Un hecho de este cambio de política, como decíamos, lo representa el que fundamentalmente los bancos extranjeros solamente tenían sus casas matrices, no teniendo interés en una expansión física de su red de dependencias. Hoy en día interesa expandir su red de dependencias y así ya lo han hecho, favorecidos por el proceso de concentración, lo que les ha permitido comprar instituciones con interesante red de agencias y sucursales. Este proceso es fácilmente observable, no sólo en Montevideo, sino también en el interior del país. Podemos citar tres ejemplos: Banco de Londres, con la adquisición de la red de agencias del Banco Internacional y del Sur, el Banco Francés e Italiano al adquirir la red de dependencias del Banco de Río Negro, prácticamente penetra a todo el litoral del país; y el Firts National City Bank solicita y obtiene la autorización para la apertura de varias agencias en la capital. Esto para sólo enumerar los bancos que se suelen llamar extranjeros, dejando de lado aquellos donde se ha dado el proceso de extranjerización en forma parcial.

Hemos dado a la Comisión, creemos, los lineamientos generales con respecto a este primer punto del proceso de extranjerización de la banca nacional. Entendemos que

existe un material suficiente como para mostrar el rápido proceso de concentración en manos extranjeras de todo el sistema bancario nacional. Esto tiene consecuencias muy

pasamos al segundo aspecto de la investigación solicitada, que es el funcionamiento de sociedades financieras paralelas y situación del mercado parabancaario de capital. El problema aquí se complica por cuanto fue normal hasta 1965 que

junto al sistema bancario aparecieron como sociedades de gran vinculación con toda la organización bancaria —sin formar parte de ella—, una serie de sociedades colaterales, algunas de ellas realizando operaciones financieras sin contralor del Departamento de Emisión del Banco de la República en aquel tiempo, y en otros casos realizando, a través de Directores del Banco o de altos funcionarios, o de personas vinculadas a los bancos, actividades de colocaciones que, en definitiva, resultaron profundamente peligrosas para la estabilidad del sistema bancario.

La Ley Nº 13.330, de 1965, surgió con motivo del escándalo del Banco Transatlántico, estableció una incompatibilidad entre los cargos de Directores de los bancos y de sociedades o empresas que tuvieran créditos, aval o garantía de las instituciones bancarias de las que formaban parte. Estableció también que esas personas deberían formular declaración jurada sobre las empresas que integraran, fijando además las penalidades para los casos de falsa declaración u omisión de esas normas, las que tuvieron una aplicación práctica muy ineficaz, por cuanto siguieron funcionando muchas de las sociedades colaterales o financieras que la ley quiso prohibir. Posteriormente, el artículo 504 de la Ley Nº 13.640, la Ley de Presupuestos, derogó expresamente el artículo 14 de la Ley Nº 13.330, anulando totalmente la incompatibilidad establecida por éste. Entendemos que podría haber algún exceso en ese artículo 14, pero implicaba un saludable saneamiento del sistema bancario; la Ley Nº 13.640 creó otra vez, junto a los bancos la posibilidad de una estructura paralela de sociedades financieras y colaterales, en el país y en el exterior, lo que entraña un enorme peligro porque, bien o mal, el sistema bancario nacional es controlado y fiscalizado por el Banco Central. Es mucho más difícil que ese contralor pueda ejercerse respecto a sociedades financieras, que son muchas más y que tienen en sus manos posibilidades de ocultar o deformar la utilización de sus fondos. La situación de esas sociedades financieras paralelas es absolutamente imposible de determinar.

Podemos agregar también un cua-

dro de la Comisión Técnica Económica y un alegato presentado por la Asociación de Bancarios del Uruguay en agosto de 1967, en cuyas páginas 8 y 9 puede verse claramente las colaterales del Banco Comercial y cuáles son los depósitos. ALCRESA tiene depósitos por valor de pesos 145.000.000,00, colocaciones por un total de \$ 141.000.000,00 y un capital de sólo \$ 15.000.000,00. "Crédito Comercial Sociedad Anónima" tiene depósitos en dólares por US\$ 300.000,00, en moneda nacional por \$ 133.300.000,00; colocaciones en moneda nacional por \$ 65.000.000,00 y un capital de \$ 3.000.000,00.

Todo esto señala cómo al influjo de esa nueva norma derogatoria de la disposición de la Ley Nº 13.330 que establecía la incompatibilidad, se ha ido creando evidentemente un mercado paralelo al bancario, que es incontrolable y que, en general, oculta muy a menudo operaciones especulativas.

Interesante es señalar que ya esas colaterales no trabajan solamente en moneda nacional sino fundamentalmente en moneda extranjera, succionando las reservas en moneda extranjera del país, radicándolas en el exterior fuera de todo contralor de autoridades nacionales en materia fiscal, financiera, económica, etc., y entrando a financiación de operaciones de otros países.

Dentro de este párrafo planteábamos la situación del mercado parabancaario. Declaramos con honestidad que no tenemos cifras concretas con respecto a él. Hemos realizado intentos por distintas vías a efectos de conocer el volumen del mercado parabancaario en el total de la intermediación de capitales, pero no hemos tenido posibilidad de determinarlo.

Creemos que hay una incidencia muy importante del mercado parabancaario fundamentalmente en el préstamo hipotecario, sobre todo en estos momentos en que el Banco Hipotecario prácticamente ha desaparecido del mercado. Entendemos que es indispensable realizar una investigación a fondo sobre cuál es la situación y el volumen de operaciones de ese mercado. También consideramos profundamente necesario establecer normas legislativas que tiendan a permitir la fiscalización y el contralor debidos de dicho mercado parabancaario.

Dr. CAMILO J. COSTA PEREIRA

Medicina General y Enfermedades del Riñón

CONSULTAS EN:

SAUCE

Calle Durazno entre Cnel. Peirán y Ansina - Tel. 82

LUNES de 16 a 17 y 30 hs.

VIERNES de 16 a 17 y 30 hs.

MARTES de 16 a 19 hs.

DOMINGOS de 14 a 17 hs.

MIÉRCOLES de 14 a 16 y 30 hs.

SAN BAUTISTA

Ex Consultorio Dr. Riveiro - Tel. 23

LUNES de 18 a 20 hs.

VIERNES de 18 a 20 hs.

SANTA ROSA

Calle Elambas

MIÉRCOLES después de 17 hs.

NOCHES todos los días

SABADOS todo el día

DOMINGOS de mañana

FESTIVAL DE BALLET

CINE EMPIRE — 11 de Diciembre — Hora 20.30

Alumnas del Profesor Héctor Arena Borioli

PRIMERA PARTE

- 1º) JUEGOS INFANTILES (Pensik) - Mónica Romero, Gabriela Plateros, Rossana Avelino, Graciela Falco- ne, Antonia Redes y Adriana Fernández.
- 2º) DANZA BOHEMIA (Bar) - Mercedes González.
- 3º) CAJITA DE MUSICA (Chopin) - Adriana Beltrán.
- 4º) POLKA DEL SOLDADITO (Bar) - Mercedes Patrón.
- 5º) CAMINITO DE TOLEDO - Laurita Rossi.
- 6º) JOTA ARAGONESA (Bretón) - Mariáncla Martínez.
- 7º) POLKA DEL HADA (Tchaikowsky) - Raquel Ham- mer.
- 8º) JOTA GALLEGA (Britten) - Teresita Palleiro.
- 9º) SERENATA (Tosselli) - Lucy Martínez.
- 10º) MAZURCA DEL BALLET "LAGO DE LOS CISNES" (Tchaikowsky) - Annabella Beltrán.
- 11º) VALS (Chopin) - Silvia Boca.
- 12º) VALS DEL BALLET "BAILE DE GRADUADOS" (Strauss) - Nora Sernaiz.

SEGUNDA PARTE

- 1º) DANZA CHINA (Siede) - Ana Maria Parrilla.
- 2º) DANZA DEL FUEGO (Falla) - Susana Robaina.
- 3º) MUSEIRA (Anónimo) - Magdalena Irigoín.
- 4º) IDILIO DE LAS LUCIERNAGAS (Linke) - Mónica Bravo.
- 5º) EL MUNDO QUE CONOCIMOS (Kaempfer) - Silvia Boca.
- 6º) ZORBA "EL GRIEGO" (Theodorakis) - Nora Sernaiz.
- 7º) VALS OPUS 64 N° 2 (Chopin) - Gabriela Rísso.
- 8º) RAPSONDIA VALENCIANA (Anónimo) - Alicia Re- des.
- 9º) ARANJUEZ (Rodrigo - Botemelli) - Susana Robaina
- 10º) LA LEYENDA DEL BESO (Sotullo y Bert) - Silvia Boca y Nora Sernaiz.
- 11º) FRAGMENTOS DEL BALLET "COPELIA" (Deli- bes) - Teresita Palleiro, Anabella Beltrán, Lucy Mar- tínez, Magdalena Irigoín, Mónica Bravo, María Alicia Redes, Ana María Parrilla y María Gabriela Rísso.

FUTBOL

Sp. Artigas vs. Cerrito

Mañana a las 14 horas en su field Sp. Artigas se enfrentará con el poderoso equipo «Cerrito» de la ciudad de Montevideo.

ELANDS

◆ Comunica a sus estimados clientes y publi- co en geneaal que se ha traladado a Monte- video y Ansina junto al telegrafo y que ha anexado su Seccion Belleza con atencion profesional para masajes y demas tratamien- tos f ciales

◆ DEPILACION FACIAL Y CORPORAL, CORTES ALACIADOS, MECHITAS, PINTAS, ETO. ◆ MAQUILLAJES, PEINADOS Y MANICURA

ATENCION

Peinados «MARCONI»

Con motivo de su primer aniversario de su traslado a Sauce, obsequiará a su clientela con un bono, en combinación con la tres últimas cifras de la lotería de fin de año que consta: 1er premio "Merchitas", 2do. premio Una permanente "Reflex"

Y recuerde que Peinados MARCONI está en: VIGENTE P DE LEON ENTRE CARMELO GONZALEZ Y CARMEN

OSCAR COTELO S. A.

CAMIONETAS

Volkswagen pick-up 1962

FEDERAL 6 cil. 1953

INTERNACIONAL 51

AUTOS

MARMON 31

CAMIONES

Ford 8 cil. con volcadora 1952

Chevrolet 6 cil. chata 1935

FARGO 54

Bedford diesel con volcadora

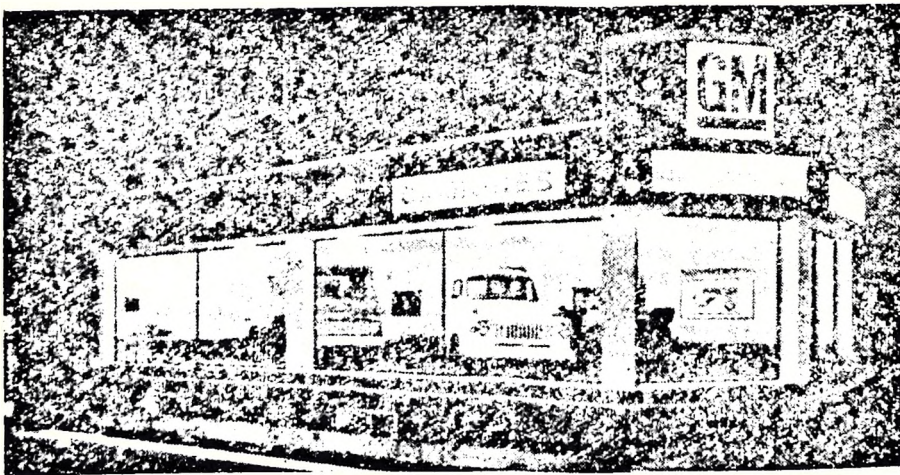
TRACTORES

Ferguson diesel 1963 c. arado p. viña

Ferguson diesel 1955 c. arado p. chacra

Case nafta 1955 para chacra

Ford nafta 1952 para chacra



Implementos agrícola

Arado 4 discos John Deere nuevo

Arado 3 rejas David Brown nuevo

Rastra 16 discos John Deere nueva

Arrancadora de papas Thunder nue.

MOTONETA

HEINKEL Alemana 150 cc 1968

0 kilómetro

Derogar las medidas... Viene de la primera página

dos ni la completa renuncia del gobierno colorado a las promesas hechas a la ciudadanía por el extinto Gral. Gestido durante la última campaña electoral. Al contrario se sigue aplicando con más fuerza y cinismo la política entreguista iniciada por el gobierno blanco en 1959.

Se obedece estrictamente al amo yanqui y la línea del FMI es llevada a cabo totalmente: se trata por todos los medios de restringir los derechos sindicales y las libertades democráticas; se busca imponer la congelación de salarios mediante el decreto del 28 de junio primero y ahora con el COFRIN aprobado ya en el Senado, contando con los votos de senadores blancos, estando ahora en discusión en la Cámara de Diputados; restricción del crédito para toda la producción en general; establecimiento de un solo tipo de cambio con devaluaciones periódicas; supresión de subsidios a los artículos de primera necesidad y a las empresas estatales deficitarias; rebaja de las detracciones a la lana y otras prebendas a los grandes ganaderos y terratenientes y el pago riguroso de la deuda externa que aumenta a causa de las sucesivas refinanciaciones que hipotecan el país a los prestamistas extranjeros.

Como resultado de tanto entregamiento al FMI tenemos un claro retroceso industrial como lo demuestran los datos sobre la importación de materias primas y maquinaria esenciales para el funcionamiento de la industria nacional.

IMPORTACION DE MATERIAS PRIMAS Y MAQUINARIAS (en millones de dólares)

Años	Materias Primas	Maquinarias
1959	82	16
1960	94	17
1961	71	22
1962	66	34
1963	57	26
1964	83	17
1965	88	17
1966	75	13
1967	63	21

En 1968 la situación se agravó: en el primer semestre en comparación con igual período de 1967 la importación de materias primas disminuyó un 15% y la de maquinaria un 67%.

Es más: desde el 1° de abril al 31 de agosto de 1968 con un rubro disponible para importar de \$ 53.742.000 únicamente se registraron denuncias de importación por \$ 28.284.000 quedando un margen disponible de casi 25 millones y medio de pesos. De esta cantidad disponible casi 20 millones de pesos corresponde a los artículos que se importan sin recargo y con recargo del 10% que incluyen a las materias primas, maquinarias, etc., vitales para la producción industrial y que no se importan porque la mayoría de las fábricas están paralizadas o semiparalizadas.

Otro aspecto del viraje hacia la derecha del gobierno del Partido Colorado que pone en evidencia su carácter oligárquico es la rebaja de salarios. En los primeros seis meses de 1968 el costo de la vida subió un 63,7% y en el mes de octubre, según la estadística del Ministerio de Hacienda, el costo de vida volvió a subir un 2,07%. Dicha Estadística establece el mínimo vital mensual para una familia de 4 personas en \$ 42.413, en tanto que la Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas lo establece en \$ 43.627.

En cambio el Poder Ejecutivo propone una "descongelación" en la forma siguiente: los salarios que rigen desde el 1° de enero serán aumentados en un 25% desde el 1° de noviembre; los que rigen desde febrero recibirán un 12% de aumento y los vigentes desde marzo un 6%. Este tipo de aumentos es irrisorio porque la gran mayoría de los obreros y empleados no alcanza ni a la mitad de aquel mínimo vital mensual y en última instancia se produce una rebaja del salario real que conduce a la inevitable reducción del poder adquisitivo, a la restricción del consumo como sucede en estos últimos meses, afectando a los productores agrícolas que tienen que "tirar" sus cosechas por falta de compradores y afecta al comercio, especialmente al comercio minorista.

Como es lógico todos los gremios obreros del país rechazan el tipo de aumento propuesto por el gobierno y se movilizan en procura de aumentos que cubran aquel mínimo vital.

Como se ve las promesas electorales del Partido Colorado se han convertido en la continuación de la gestión política del Partido Nacional repudiada por el pueblo en las últimas elecciones.

En las múltiples manifestaciones de la lucha popular surge un clamor, un reclamo que abarca a todo el país: derogar las medidas de seguridad; restablecer las libertades democráticas y los derechos sindicales, romper con el FMI, cambiando el rumbo en la orientación política y económica del país.

A. T.

ELASTICOS DE CAMA

Reparamos en el día

Usamos solamente alambre
de

acero galvanizado inoxidable

Trabajos Garantidos

FABRICA URUGUAYA DE

• MUEBLES Y SILLAS •

José R. Silva

Sauce, Tel. 13

ERNESTO M. SUAREZ
REMATADOR

V E N D E

SOLARES y CASAS EN PLANTA URBANA

5 cuadras con poblaciones, 4 piezas, cocina

C. Baño, toda amueblada con heladera a kerosene, con instalación de agua y un galpón, sobre carretera, \$ 1.000.000 algo de facilidades

6 cuadras y media con poblaciones modestas

a 300 mts. Ruta 6, con tamar entrega después de levantar cosecha

2 Casas en 1 solo padrón y vacía, en planta urbana
\$ 500.000 Algo de facilidades.

1 equipo soldadura autogena con tubo, con gasómetro, todo completo con 6 mts de manga y 5 picos, igual a nuevo,

1 solar de 300 mts. en planta urbana, pegado a Casa Rodino de General Electric.

calle Carmelo R. Gonzalez

Teléfono 36 - Sauce

PROFESIONALES

Dr. Raúl R. Vidari
CIRUJANO-DENTISTA

Rosas 1

Consulta en Sauce todos los días, excepto martes y sábados de tarde.

Dr. Luis Eduardo Vidari

CIRUJANO-DENTISTA

Rosas 1

dos los días menos martes de tarde

Santa Rosa

José L. Bujtista Brum

CONTADOR PÚBLICO

Impuesto a la Renta
Contabilidades

Primites de Sucesiones
Formación y Liquidación de
Sociedades

Esc. Domicilio Sr. Atiño Casullo - Sauce

Julio Herrera Sánchez
ESCRIBANO

Atiende en SAUCE:

los días Sábados, de 10 a 12
hs en el Escritorio del Sr

Félix Muchín Zárate

Hilda Belino

Escribana

Sauce — Dpto Canelones
Montevideo — Sierra 2138
Teléf. 47149

DRA. TERESA SAETTONE PEIRAN
MEDICINA GENERAL — NIÑOS

Médica del «Sindicato Médico»

Consultorio: Rivera 2347 Tel. 4 35 32
Montevideo

CONSULTAS: Lunes de 16 a 18 hs.
Miércoles de 14 a 16 hs

Reina Gatti Hernández

Escribana

Martes de 13 a 17 horas

Calle Vicente Ponce De León s/n
al lado del Correo Sauce

Dr. Alejandro Repetto Cúneo

MEDICINA GENERAL

Consultas:

De mañana, lunes, miércoles, viernes

y sábado, de 10 a 12 horas

DE TARDE, de lunes a viernes de 14

7 horas

JORNADA, a toda hora.

Tel. 1 8

Sauce

Dr. Albrecht Meerhoff

MEDICO OCULISTA

Consultas los 1º y 3º sábados,
de mes de 14 a 17 hs.
en el Consultorio del Dr.

Alejandro Repetto

ESCRIBANIA PÚBLICA
DE

Manuel C. Casaravilla y
Carmelo R. González

Escritorios: en Sauce, Tel. 43
En Montevideo: Pérez Gal-
dós 4265, Tel. 53254 y Rin-
cón 541, Tr. 88628.

Dr. Justo E. Alonso Regules

Especialistas: Oído - Nariz y Garganta

Consultas en el Sanatorio de
«Dr. Repetto» 4c Sábado
de cada mes de 14 a 17.
Pedir hora en la administración
del Sanatorio

Carlos Adano

ayudante técnico de arquitecto
e ingeniero

PLANOS — PROYECTOS
REGULARIZACIONES

atiende: jueves de 14 a 19 horas.
en casa de familia Romero Zinola
teléfono 47 - Sauce

Orosmán Maite Esqueff

ESCRIBANO

Estudios: Misiones 1408 P.
P. 4 Esc. 23 Teléf. 9 55 44
Montevideo.

Sauce - Dpto. de Canelones

PEDRO WALTER VANINI
ESCRIBANO

Estudios:

SAUCE — Dpto. Canelones — Martes, Jueves y Sábados
de 9 a 12 horas.

MONTEVIDEO - Juan Carlos Gómez 1492 Piso 2º. Esc. 209
Tel. 9 73 23. - Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 18.30 hs.

GABRIEL UMPIERREZ
ENFERMERO

Se administran inyectables
i/muscular, i/venosa, subcutánea
y curaciones Previa orden mé-
dica.

Controles de presión arterial los
días sábados y domingos de
mañana.

Calle Garmen casi Carmelo González
También a Domicilio

MARIA C. LORUSSO DE
GUIALLANELLA

Partera

Consultorio Provisorio: Ponce
de León y Carmelo González
Tratamientos - Se toma presión

Consultas en Sauce: Todos los
sábados de 14 a 19 hs

En Montevideo: Todos los días
menos sábados (Carlos Neri
3680) Telef 5 62 10

Consultorio MEDICO
EN SANTA ROSA

Local de Daniel y Pedro Martí-
nez.

Consultas a toda hora
Teléfono 24

CONTABILIDAD
Y

DACTILOGRAFIA

Clases Individuales

Delia Di Napoli Roman

Ansina casi Canelones
(Casa Casilda Ruiz)

IMPRENTA
EL FARO

Dr. Ernesto Apczteguía

OIRUJANO - DENTISTA

consultas todos los vier-
nes de 9 a 18 hs.

Continuados

Consultorio Provisorio:
Domicilio Sr. José Viazzo

M JULIA FERRARO
Dietista

Regímenes balanceados para to-
da clase de enfermos, Hepáticos
Cardíacos, diabéticos, etc.
Clases teórico prácticas de die-
tética y cocina.

Calle Carmelo R. González y
Carmelo González — Tel. 7

DINERO

Con garantía hipotecaria de propiedades

COLOCACION PERMANENTE

ALTO INTERES

Escribanía VANINI

SAUCE

Dr. Jorge Paredes

CARDIOLOGO

Electrocardiogramas. Consultas
en el Sanatorio «Dr. Repetto»
1er. jueves de cada mes en ho-
ras de la mañana.

PEDIR HORA EN LA ADMINIS-
TRACION DEL SANATORIO.

Inglés - Preparación
a Exámen

DACTILOGRAFIA

PROFESORA

Marta Ferrari de Bastie

Ansina v Constitución - Sauce

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS

- El 2 de diciembre cumple años el niño José Oscar Martinotti.
- El día 3 cumple la niña María Franca La Milia.
- El mismo día el joven Oscar Ootelo.
- La niña Olga Olivera Perdomo cumple años el 4.
- El día 6 cumple años el joven Heber Hernández Machín.
- El día 8 cumple años la Sra. Blanca Zeballos de Briano.
- El joven Olimpio Cabrera el día 11.
- El mismo día cumple el niño José Umpiérrez Perciante.
- También el 11 la Sra. Francisca Ferreira de Hernández.
- La joven Lucía Camps cumple el día 13.
- El día 14 cumple años la Sra. Nélide Palladini de Barrio.
- El 15 el Sr. Carlos Barrio.
- El 17 el Sr. Santiago Ottonel'o.
- El mismo día cumple años la Sra. Olga Giacusa de Silva.
- También el 17 la niña Norma Berrutti González.

QUINCE AÑOS

El día 11 de diciembre cumple quince años la jovencita Marta Viera, con tal motivo sus padre ofrecerán una reunión en su honor

VIAJEROS

—Días pasados regresaron de su viaje de placer por el viejo continente el Sr. Pedro Abbona y Sra. sus hijos Pedro Albérico y Dante con sus respectivas esposas.

AGRADECIMIENTO

La Sra. María B. de Patrón hace público su agradecimiento a la Dra. Luciana Hormaiztegui de González por los solícitos cuidados de que fue objeto durante su enfermedad, como asimismo a todas aquellas personas que de una forma u otra se interesaron por su salud.

Juana Fernández de Debuglio
(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el día 5 de Diciembre de 1867.

Sus deudos invitan a sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada se oficiará en la Iglesia de Sauce el día 5 de Diciembre de 1968 a las 9.30 horas.

Atención que agradecerán.

AGRADECIMIENTO

Juan Francisco Falero y familia agradecen por este intermedio al Comisario Sr. Cabrera, y personal a su cargo a la Dra. Luciana H. de González, al Sanatorio «Dr. Repetto», como asimismo a todas aquellas personas que de una manera u otra prestaron asistencia a su madre recientemente fallecida.

SE VENDE

Quinta con construcción, Viña y Monte de frutales, herramientas y yunta de bueyes. Km. 27 Ruta 6
Informes: en esta Imprenta

SE VENDE

Volkswagen 1968 s/empadronar
AUSTIN A 40 1954 Sommeret
Standard 1946 8 HP cerrado

Austin camioneta 1954 A 40 pick up con toldo.

Tratar: Sr. Ruben Moreira, Sauce En Montevideo calle Lima 1336.

PAGO BIEN

Por casa para alquilar en zona urbana o suburbana de Sauce También sirve localidades limítrofes
Tratar: en esta Imprenta

«Completar la canasta para el anciano»

El miércoles 4 de diciembre a las 21 horas se presentará en el Cine Empire el notable bufo oriental Roberto Barry en un espectáculo de beneficencia, «Completar la canasta para el anciano», organizado por M. A. D. E. B.

Día de la Artillería

El Alma de Artillería festejará su tradicional día, el próximo 4 de diciembre, cuya patrona es universalmente «Santa Bárbara». Al efecto, los Generales, Jefes y Oficiales artilleros, se reunirán en el Grupo de Artillería No. 1 en el Pantanoso, que comanda el Tte. Coronel Néstor Sicco, teniendo lugar un vino de Honor al medio día.

Han sido invitadas las autoridades superiores de la República.

Señora, Señorita

Dictamos Curso completo de TEJIDOS EN TELAR

Profesoras: Marta Ferrari de Bastié y María Angélica Risso Cosentino.

Clases e informes: Asina y Constitución. SAUCE

ESPECTACULO FOLKLORICO

El 10 de Diciembre a las 19 hs. se realizará un Sensacional Espectáculo Folklórico en la Plaza de Sauce, con motivo de conmemorar se el 3er. aniversario de «Canelones en el Eter», en Sauce

EDICTO DE MATRIMONIO

En Sauce a 25 de noviembre de 1968 a las 15.30 hs.: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Luis Alberto Martínez de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en la 8a. sec. de Tacuarembó, domicilio en esta sección y doña Margarita Deleón de 22 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta sección, domiciliada en esta sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea publicado en el periódico «El Faro» de esta Villa, por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Abel Platero Renaux, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Sauce a 25 de noviembre de 1968 a las 14.30 hst. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio Don Miguel Angel Ruggiero de 32 años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en la 18a sec. de Mdeo., domiciliado en esta sección y doña Ulbia Silva, de 18 años de edad, de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 2a. sec. de Cerro Largo, domiciliada en esta sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea publicado en el periódico «El Faro» de esta Villa, por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Abel Platero Renaux, Oficial del Estado Civil.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos caratulados: «BRITOS ESTANISLADA Y OTRA. Segundas copias» (C/849/68) se hace saber que por escrito del 30 de julio de 1968 se presentó ante este Juzgado Estanislada y Elena Máxima Anastasia Britos solicitando segunda copia de la escritura de Permuta celebrada el 28 de abril de 1915 entre la señora Estanislada Britos de Britos y Doroteo Britos, autorizada en Sauce, Departamento de Canelones por el Escribano Eduardo Sagarra, respecto a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo empadronadas en mayor área con el N° 1486, sitas en inmediaciones del Sauce, 6° Sec. Judicial del Dep. de Canelones, que deslindan así: Fracción de campo señalada con el N° 2 en el plano del Agr. Mario Percovich de noviembre de 1913, con un área de 7 hectáreas 98 mts. 70 dec. que linda el norte con terreno de la Suc. Tomás Feo; al Sur con Suc. Isaias Britos y Filomena Feo; al Este con Gervasio Britos y al Oeste con Camino Nal. de la Cuchilla Grande. Y la segunda, compuesta de 2 hectáreas 9373 mts. 36 dec. que linda: al N.E. con Gervasio Britos; al Sur con la Suc. de Juan Peluffo; al Este con más terreno de Doroteo Britos; y al Oeste con Estanislada Britos de Britos. De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 17 de 1968. — ALFREDO L. LLUGAIN, Actuario.

CONSULTORIO MEDICO EN SAUCE

Analisis clínicos y Electrocardiogramas

Dr. JORGE J. RAUCH

Medicina General y Pequeña Cirugía

JUEVES VIERNES
SABADOS y DOMINGOS

Dr. OMAR SCHUSSELIN

Medicina General y Psiquiatría

DOMINGOS, LUNES
MARTES y MIERCOLES

(Cnel. Peirán s/n, frente a la plaza, a pocos metros del Control)

CAMPEONATO COMERCIAL

El domingo 17 del cte. se disputó la 2ª fecha de este Campeonato. A primera hora se enfrentaron los equipos de Cantina Lista 15 y Almacén Ramos, ganando este último por 1 gol a 6; el mismo fue convertido por Mario Rodríguez a los 26 m.

ALMACEN RAMOS: Francisco Leone, Emir Gutiérrez, José Olivera, Teodoro De Armas, Walter Santos, Nelson Fachola, Daniel Cejas, Juan Ramos, Mario Rodríguez, Mirtho Gutiérrez y Julio Ruiz; entraron además en el correr del partido, Ramón Baute, Héctor Trujillo, César Fontes y Héctor Ramos.

CANTINA LISTA 15: Heber Rodríguez, Washington Rodríguez, Juan Carlos Márquez, Juan Hernández, Adhemar Parrilla, Alberto Terra, Aníbal Arbelo, Reinaldo Parrilla, Carlos Cuba, Hugo Duarte, Luis A. Montenegro. Expulsados por protesta: Mario Cuba y Reinaldo Parrilla.

A segunda hora dominaron supremacías Taller Tito y Bar Meco, ganando el primero por 2 tantos a 0, convertidos por Horacio Gurbindo y Félix Franconi.

TALLER TITO: José Hernández, Luis A. Sosa, Ariel Pintos, Walter Parrilla, Pedro García, Alfredo Núñez, Cacho Soria, Selvi Forlano, Félix Franconi, Ramón Vignoles y Juan López, entrando en el correr del match Horacio Gurbindo.

BAR MECO: Leonel Umpiérrez, Carlos Colla, Carlos Dubue, Clemente Berrutti, Juan C. Jurado, Juan C. Moreira, Juan C. Berrutti, Mario A. Martínez, Carlos Irigoín, Adam Araújo y Hugo Berrutti, entrando Walter González. Fue expulsado Carlos Irigoín por jugada brusca.

El domingo 24 se jugó la 3ª fecha, enfrentándose a primera hora Bar Andrada y Almacén Ramos, resultando empatados en 2 tantos por bando.

BAR ANDRADA: Mario Sclavo, Alfonso Pereira, Torterolo, Francisco Bentancor, Julio Román, Leandro Barbosa, Mario Pérez, Wilmar Goyetche, Américo De los Santos, Evaristo Corujo, Walter Casanovas; entraron a jugar además, por cambios, Omar Andrada y Julio Andrada; convirtieron los tantos Mario Pérez y Wilmar Goyetche.

ALMACEN RAMOS: Francisco Leone, Emir Gutiérrez, José Olivera, Teodoro De Armas, Walter Santos, Nelson Fachola, Juan Ramos, Ramón Baute, Walter Iglesias, Mirto Gutiérrez y Julio Ruiz. Entraron además Héctor Trujillo, Víctor García, Daniel Cejas y Waalter Iglesias; los tantos fueron convertidos por Mirtho Gutiérrez en dos oportunidades.

A 2ª hora se enfrentaron Panadería Artigas y Bar y Restaurant El Tren, empatando en 1 tanto por bando.

PANADERIA ARTIGAS: Osvaldo Pancini, Nito Cosentino, Jorge Vidart, César Picardo, César Briano, Julio Moreira, Carlos Ramos, Ruben Moreira, Luis Robaina, Dardo Irigoín y Mario Fernández, ingresando por cambios César Nieves, Pedro Sande y Mario Raibackas; convirtió el tanto Dardo Irigoín. A los 68' fue expulsado Osvaldo Pancini.

BAR EL TREN: Hernán Gutiérrez, Roberto Delgado, Luis Charlo, Luis A. Pintos, Artigas Yáñez, Carlos Ferro, Humberto Salvano, Ricardo Irigoín, Alvaro Castella, Adhemar Rosas, Wilfredo Acosta; entraron además Nelson Jaramillo, Rivera. Yáñez y Tabaré Echeverría; convirtió el tanto Adhemar Rosas.

PROXIMA ACTIVIDAD: 4ª fecha, domingo 1º de diciembre: hora 8, Bar Andrada vs. Almacén Kijulo; hora 10, Sauce Repuestos vs. Bar Meco. 5ª fecha: domingo 8 de diciembre: hora 8, Bar Andrada vs. Cantina Lista 15; hora 10, Taller Tito vs. Sauce Repuestos.

Se pone en conocimiento de los lectores que los trofeos y medallas en disputa en este Campeonato están en exhibición en las vidrieras de Tienda La Nueva de Noris Pérez, en la Avenida José Artigas.

Ecos del Campeonato Comercial de Fútbol

Se viene desarrollando el citado certamen con un éxito notable. Cabe reiterar, como además ya es de público conocimiento, que lo recordado en el mismo es A TOTAL BENEFICIO DE LA ACTIVIDAD DE BABY FUTBOL DEL CLUB S. ARTIGAS, administrada por una Sub Comisión también por todos conocida, dado que su integración se dio a conocer en su oportunidad por intermedio de este periódico. El que este certamen se venga desarrollando con el éxito nombrado, se debe a la colaboración espontánea de casas comerciales que participan con sus equipos, a los deportistas que integran los respectivos planteles y a toda la afición deportiva de nuestra localidad. Previendo este éxito y creyendo que era justo un homenaje al fútbol de nuestro pueblo, fue que esta Sub Comisión entendió que el trofeo principal debía denominarse: "Campeoneo Departamental, C. S. Artigas - C. S. Sauce". Repetimos, justo y merecido homenaje a toda una afición deportiva que por encima de todo hace posible que los niños que practican fútbol en una de nuestras instituciones locales vean hecho realidad su sueño preciado de tener un equipo de fútbol "nuevo y lindo", y qué satisfacción inmensa que vamos a sentir todos al ver a esos pibes estrenarlo, y que eso sea posible debido al esfuerzo, poco o mucho de todos y por encima de todo. Nuestra meta es una: brindarle alegría a los niños, darles oportunidad que practiquen el deporte que está más arraigado en nuestro pueblo, EL FUTBOL, y que lo hagan con gusto, contando con todos los elementos necesarios para ello.

Tenemos afortunadamente un pueblo generoso, sensible al llamado de toda iniciativa y sabemos que en la misma forma que hoy nos acompañan a nosotros, mañana lo harán con cualquier otra institución de Baby Fútbol que requiera colaboración, y nosotros como no podría ser de otra manera, pues somos integrantes de este pueblo, también pondremos el hombro y ayudaremos francamente en todo lo que esté a nuestro alcance.

CICLISMO

Campeonato Departamental de Canelones

Se disputó en San Ramón la 3ª fecha con una prueba de medio fondo (80 km.) largándose a la hora 16 en circuito para las dos categorías. Solamente la 3ª categoría disputó el Campeonato Departamental. Se lo adjudicó el joven valor y promesa futura de nuestro ciclismo Luis Ascano del C. C. Suárez; 2º Miguel Ascano, C. Suárez; 3º Mario Teixeira (San Pedro) Progreso.

En 2ª categoría, 1º Pedro Bonilla, Sauce; 2º Raúl Peirolija (Trébol, Las Piedras); 3º Yamandú Rodríguez (San Pedro) Progreso.

Bonilla con este triunfo se adjudica el ascenso a 1ª cat. ya que le faltaba un punto. Así la afición saucense, que tanto pedía y deseaba buenos valores ya los tiene. A colaborar ahora con el C. C. Sauce que tanto hace en función de sus dirigentes, para seguir la senda de triunfos en un momento en que nuestro ciclismo es muy caro (deporte para ricos por su costo, pero que lo practican los pobres) pero que seguramente la afición del pueblo de Sauce como siempre estará presente en las grandes carreras como las Mil Millas y la Vuelta Ciclista.

3ra. Gran Cacería - Organiza: Sauce BBC

El próximo sábado 14 de diciembre se llevará a cabo en nuestra Villa la 3er Gran Cacería organizada por el Sauce B B O.

Se harán 2 categorías: hasta 12 años y de 12 años en adelante en equipos de 3 personas.

Habrán valiosos premios para los ganadores, las inscripciones comienzan el lunes 2 en la Cantina del Sauce B B. C.

TALLER DE PINTURA

DE EDUARDO PEIRAN

se pintan Motos, Motonetas, Bicicletas

Heladeras, Lavarropas

GROMADOS Y PULIDOS

Calle Canelones casi Av. Artigas

Dominga Carballo Barrone

PARTERA

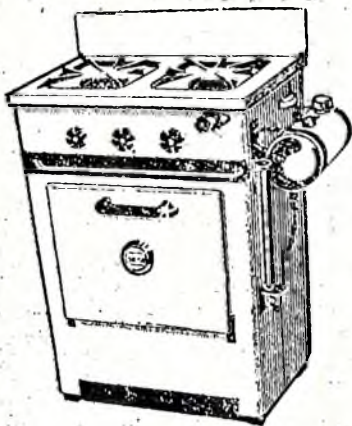
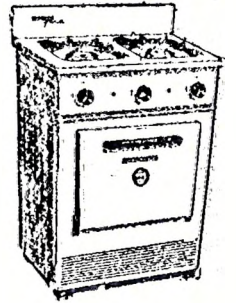
Psico-profilaxis del parto sin dolor
y gimnasia puerperal

CONSULTORIO:

Calle Cnel Peiran y Carmelo R
González -- Sauce



**AHORA COMPRE Ud.
TAMBIEN: todo en 10
cuotas con precio
contado**

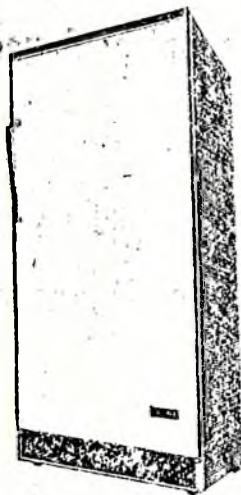


**Cocinas - Calefones
Estufas - Heladeras**

A Kerosene, Gas, Super gas y Eléctrica

FERROSMALT

Distribuidores: en Sauce



AGROPECUARIA
LAS PALMAS

Fernandez y Kapica

CALLE CARMELO R.
GONZALEZ Y CARMEN

